

UOC www.uoc.edu

Resultados de la encuesta sobre implicaciones legales en materia de PI de los proyectos de digitalización que llevan a cabo bibliotecas universitarias

VII Workshop REBIUN, UNED 18 y 19 de octubre 2007
Patricia Riera Barsallo
Directora de Servicios – Biblioteca de la UOC

UOC www.uoc.edu

II Plan estratégico de REBIUN 2007-2010

Línea estratégica 2: REBIUN en el ámbito de la INVESTIGACIÓN

Universidad Nacional de Educación a Distancia
Universidad de Murcia
Universidad de Salamanca
Universidad Pablo Olavide
Universitat de Valencia
Universitat Politècnica de Catalunya
Coordinador: Universitat Oberta de Catalunya

UOC www.uoc.edu

Objetivo estratégico: Propiedad Intelectual

Objetivos operacionales:

2.1. Elaborar un estudio sobre los problemas y necesidades que, desde el punto de vista legal, presentan las bibliotecas universitarias españolas para poder poner en marcha o participar en proyectos de digitalización

2.2. Definir recomendaciones para la gestión de los derechos de autor de obras que se producen en el marco de las universidades

UOC www.uoc.edu

Para la realización del objetivo 2.1 se elaboró una encuesta con 10 preguntas dirigida a conocer

- qué tipo de proyectos de digitalización realizan las bibliotecas universitarias
- qué tipo de material se está digitalizando
- qué usos se están haciendo de dicho material
- cómo se están gestionando las autorizaciones para la digitalización de material

UOC www.uoc.edu

Un total de 43 universidades han respondido la encuesta remitida

U. Abat Oliva	U. Internacional de Catalunya
CSIC	U. de Jaén
U. Autónoma de Barcelona	U. Jaume I
U. Alcalá	U. de la Laguna
U. Alfonso X Sabio	U. de León
U. de Alicante	U. de Málaga
U. de Almería	U. Miguel Hernández de Alicante
U. Autónoma de Madrid	U. de Murcia
U. Antonio Nebrija	UNED
U. de Barcelona	U. Pablo de Olavide
U. de Burgos	U. Pompeu Fabra
U. Camilo José Cela	U. Politécnica de Catalunya
U. Cardenal Herrera de Valencia	U. Politécnica de Cartagena
U. Carlos III	U. Politécnica de Madrid
U. de Córdoba	U. Politécnica de Valencia
U. de Girona	U. Pontificia de Comillas
U. de Lleida	U. Pontificia de Salamanca
U. de Granada	U. Rey Juan Carlos
U. de Huelva	U. de Salamanca
U. Internacional de Andalucía	U. de Sevilla
	U. de Valencia
	U. de Valladolid
	U. Oberta de Catalunya

UOC www.uoc.edu

¿Se digitalizan obras en su biblioteca / universidad? ¿Existen proyectos de digitalización en su biblioteca / universidad?

Bibliotecas con proyectos de digitalización

Respuesta	Número de Bibliotecas
Sí	37
No	6

UOC www.uoc.edu

¿Se ponen a disposición del público en formato digital obras en su biblioteca / universidad?

El 100% de las 37 bibliotecas que digitalizan material de sus fondos hacen actos de comunicación pública / puesta a disposición posterior de los mismos

UOC www.uoc.edu

¿Cuáles son las razones por las que su institución ha decidido realizar la digitalización de obras?

Objetivos de la digitalización



Objetivo	Cantidad
Conservación	22
Acceso interno	30
Acceso externo	28
NC	4

UOC www.uoc.edu

¿Qué tipo de obras se están digitalizando en su biblioteca universitaria / universidad?



Tipo de obra	Cantidad
Libros	19
Col. Revistas	17
Prensa	7
O. Audiov	11
O. Sonora	12
Fotografías	17
Tesis	22
Trabajos Estudiantes	28
Material docente	25
Exámenes	12
Manuscritos	13
Capt. Libros	5
Artículos	7



UOC www.uoc.edu

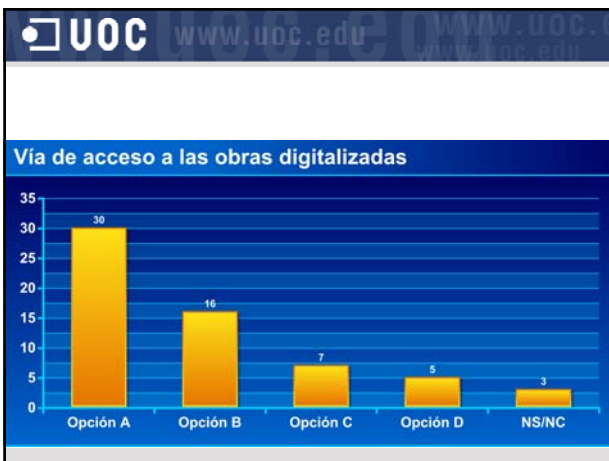
Las obras digitalizadas, son accesibles:

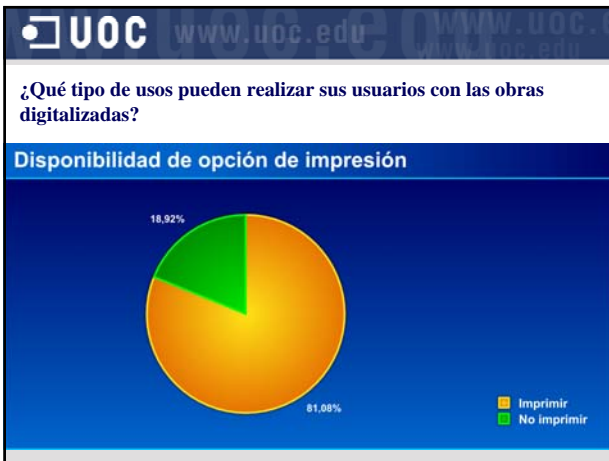
A Desde Internet, a través de la web de la biblioteca / Universidad

B Desde un acceso local, vía la intranet de la biblioteca / universidad

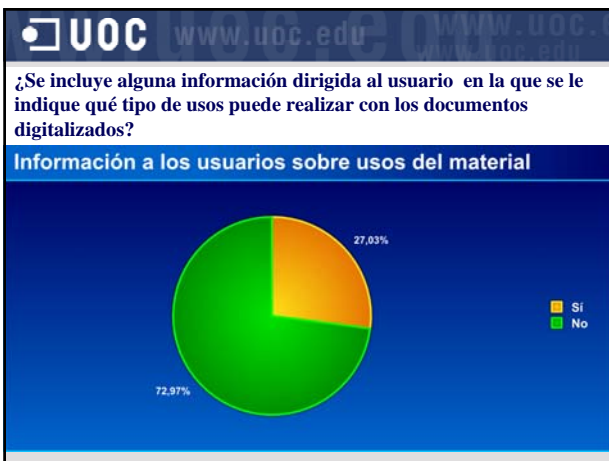
C Sólo mediante correo electrónico privado al usuario que lo solicite [indicar qué usuario puede solicitarlo: estudiante, investigador, profesor, personal de gestión, etc.]

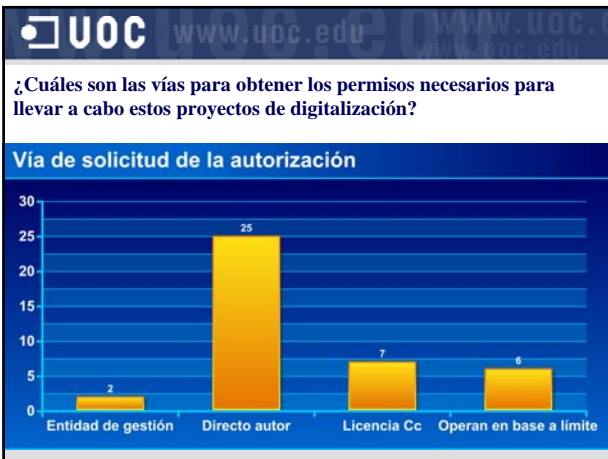
D No son accesibles en formato digital: el usuario sólo obtiene una copia (impresión) en papel











UOC www.uoc.edu

Algunas características de las vías de solicitud de permisos

- Lo habitual es solicitar cesión no exclusiva a favor de la universidad / biblioteca
- Tan sólo 6 instituciones plantean la solicitud de autorización como requisito a la realización del trabajo.
- Se solicita permiso para realizar actos de reproducción, comunicación pública y transformación.
- Son 4 las universidades que consideran autor de un trabajo académico al estudiante y al director del trabajo.

UOC www.uoc.edu

¡Muchas gracias por su atención!

Patricia Riera Barsallo
prierab@uoc.edu
